Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
DON MANUEL DEL MANUEL ROMÁN
RUC N° 422925-8
Los Redentoristas 776
Correo Electrónico: donmanuel422@gmail.com
Teléf.: 021 760 516
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.
RUC N° 80028142-0
CAPIATA KM 22 RUTA N°2
Correo Electrónico: Leticia.ramirez@contiparaguay.com
Teléf.: 00974 435809
Capiatá - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
DISTRIMEX S.A.
RUC N° 80066188-5
AVDA. EUSEBIO AYALA N°4438 CASI DE LA VICTORIA
Correo Electrónico: distrimexsa@gmail.com
Teléf.: 021 504 451
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
AGILICIA / DV CORP S. A.
RUC N° 80100250-8
CALLEJÓN CHAMACOCO C/ FORTÍN CAMACHO
Correo Electrónico: licitaciones@dvcorp.com.py
Teléf.: 0974 622 222
Fernando de la Mora - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N° 1015/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
FEDAGRO
RUC N° 2.888.119-2
FINCA 1148 – TUCANGUA CAÑADA
Correo Electrónico: fedeamarilla@hotmail.com
Teléf.: 0981-298686
Altos - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
ARCANGEL S.A.
RUC N° 80015345-6
SAN BLAS Y 16 DE AGOSTO
Correo Electrónico: arcangelsociedadanonima@gmail.com
Teléf.: 021 962 525
Ñemby - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1015/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · Instituto Nacional del Cáncer · Dirección Administrativa

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · Instituto Nacional del Cáncer · Dirección General

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A
RUC N° 80048397-9
JOSÉ CATALDI C/ AVELINO MARTÍNEZ
Correo Electrónico: gyasacia@hotmail.com
Teléf.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

4/12/20

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
SAMAL S. R. L.
RUC N° 80044730-1
TTE. RIVAS N° 1619 E/ JULIO CORREA
Correo Electrónico: rallo1979@hotmail.com
Teléf.: 021 281 173/4
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N° 1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
TAPE PYTA S.A.
RUC N° 80025318-3
Teléf.: 021- 297522
Correo Electrónico: tapepyta@click.com.py
Asunción – Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
MENEVA S.R.L.
RUC N° 80024014-6
25 de mayo 452 e/Caballero y México
Correo Electrónico: meneva_srl@hotmail.com
Teléf.: 0981-504602
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
2 DE JULIO S.R.L.
RUC N° 80022970-3
RIO ITAMBEY E/ BRASILIA Y OVERAVA
Correo Electrónico: comercial2dejulio@hotmail.com
Teléf.: 904-752/901-685/920-762
Lambaré - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN GENERAL

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR GONZÁLEZ
RUC N° 1593030-0
Calle 2 No. 306 c/ Ypati
Correo Electrónico: sg.sanmiguel@hotmail.com
Teléf.: 942-773
Villa Elisa - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1015 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
SOME SACIA
RUC N° 80020681-9
CHOFERES DEL CHACO Y 15 DE AGOSTO, BARRIO KENEDY
Correo Electrónico: agua_cimes@hotmail.com
Teléf.: 021 - 907330
Lambaré - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
STENCIL S. A.
RUC N° 80089777-3
Calle Puerto Pinasco N° 9002
Correo Electrónico: stencil.sociedad.anonima@gmail.com
Teléf.: 021-3396745
Luque - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N° 1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
UNPAR S. A.
RUC N° 80036824-0
Calle 3 de febrero y Cristóbal Colón
Correo Electrónico: mlinares@unparsa.com
Teléf.: 021-751020
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1815 /2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de diciembre de 2020

Referencia: Notificación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN" – ID N° 383.263.-

Señores
D & M REPRESENTACIONES DE DIEGO RAMOS
RUC N° 80000905-3
Augusto Roa Bastos 1052 c/ Rca. Argentina
Correo Electrónico: dymrepresentacionespy@gmail.com
Teléf.: 021-550346
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 383.263.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°** 1815 **/2020** de fecha 11 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:24
Para: comercial2dejulio@hotmail.com

--

2 adjuntos

2de julio.jpeg
111K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:15
Para: tapepyta@click.com.py

--

2 adjuntos

tape pyta.jpeg
101K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:23
Para: arcangelsociedadanonima@gmail.com

--

2 adjuntos

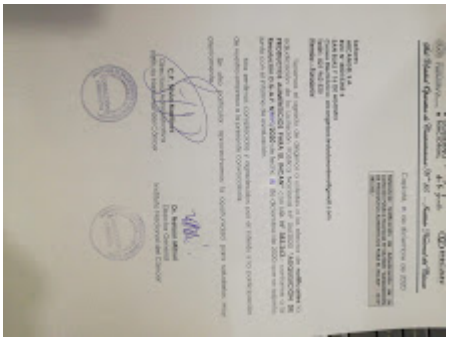

arcangel.jpeg
111K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:25
Para: Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contiparaguay.com>

--

2 adjuntos

contipy.jpeg
111K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:26
Para: distrimexsa@gmail.com

--

2 adjuntos

distrimex.jpeg
101K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:20
Para: donmanuel422@gmail.com

--

2 adjuntos

don manuel.jpeg
135K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:24
Para: Diego Ramos <dymrepresentacionespy@gmail.com>

--

2 adjuntos

dym.jpeg
137K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:20
Para: Federico Amarilla <fedeamarilla@hotmail.com>

--

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INCAN Instituto Nacional del Cáncer · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

2 adjuntos

fedagro.jpeg
136K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:21
Para: Meneva srl <meneva_srl@hotmail.com>

--

2 adjuntos

meneva.jpeg
115K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:18
Para: rallo1979@hotmail.com

--

2 adjuntos

samal.jpeg
128K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:23
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com

--

2 adjuntos

san miguel.jpeg
144K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:21
Para: agua_cimes@hotmail.com

--

2 adjuntos

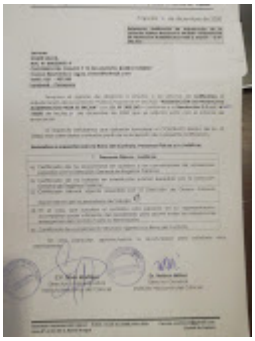

some.jpeg
112K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:19
Para: STENCIL SOCIEDAD ANONIMA <stencil.sociedad.anonima@gmail.com>

--

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INCAN Instituto Nacional del Cáncer · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

2 adjuntos

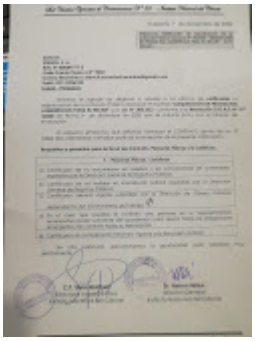

stencil.jpeg
141K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:15
Para: tapepyta@click.com.py

--

2 adjuntos

tape pyta.jpeg
101K

20201212073509.pdf
399K

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID 383263

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 22:25
Para: mlinares@unparsa.com

--

2 adjuntos

unpar.jpeg
133K

20201212073509.pdf
399K